

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciséis de septiembre de dos mil veinte

Radicado 05001 31 03 002 2013 00866 00

A través de la Secretaría del Despacho, gestiónese lo pertinente a efectos de que el profesional del derecho **Arturo Taborda Restrepo** (Cfr. Archivos 01 y 02 Cdno ppal – Exp Digital) pueda obtener acceso al expediente digital que compone el presente trámite declarativo.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

2

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	
El auto que antecede se notifica por anotación en estados	
No.	Fijado en un lugar visible de la secretaría del
Juzgado hoy _____	a las 8:00 A.M.
ALV	N
La Secretaria	

~~JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN~~

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d8bdb1d5271993a1c16c0d51dca354b60a19e38818661ff6e7692415f61876ad

Documento generado en 16/09/2020 11:24:53 a.m.